



H. Ayuntamiento 2026-2029



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
ACTA DE CABILDO



FORTÍN
GOBIERNO MUNICIPAL

GRANDE
OTRA
VEZ



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA

En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las ocho horas treinta minutos del día diez de marzo del año dos mil veintiséis, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra reunido el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz en la Sala de Cabildos, ubicado en la Planta alta del Palacio Municipal del Municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión Ordinaria de Cabildo, a la cual fueron previamente convocados, al tenor del siguiente:-----



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -----

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. -----

Tercero. - Presentación discusión y en su caso aprobación de la integración e instalación del Comité de Obras Públicas y Servicios relacionados con Ellas; en términos del artículo 12 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz (LOPSRE) y 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz (RLOPSRE). -----

Cuarto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del Reporte de Obra Pública correspondiente al mes de febrero de dos mil veintiséis. -----

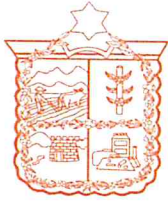
Quinto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación a la nominación *Calle San Camilo*, a la vialidad determinada al norte por la calzada Morelos y en su opuesta calle 4 sur San Camilo, ubicada en la localidad de San Camilo, Congregación de Tlacotengo, municipio de Fortín, Veracruz y ampliamente conocida como Calle San Camilo. -----

Sexto. - Conocimiento de Entrega-Recepción Administrativa afecta al Panteón Municipal ubicado en Fortín, Veracruz. -----

Séptimo. - Presentación del Informe mensual de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029



H. Ayuntamiento 2026-2029



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
ACTA DE CABILDO 010



FORTÍN
GOBIERNO MUNICIPAL

GRANDE OTRA VEZ



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA

Octavo. - Asuntos Generales. -----

Noveno. - Clausura de los Trabajos de la Sesión. -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

En uso de la voz el C. Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal, de conformidad con los artículos 28, 29, 30, 32, y 36, fracción I de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, instruye al C. Lic. Heriberto Martínez García, proceda a pasar lista de asistencia, este en su carácter de Secretario del Ayuntamiento viene y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. María Cecilia Rodríguez Reyes, Sindica Única; Jesús Flores Vázquez, Regidor Primero; Laura Karina Lezama Miranda, Regidora Segunda; Denia Abril Amaro Sánchez, Regidora Tercera; Daniela Amanda Aguilar Huerta, Regidora Cuarta; Martín Manuel Montiel Victoria, Regidor Quinto; quienes constituyen el Ayuntamiento Constitucional, por lo que consecuentemente se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez y obligan a su cumplimiento. -----



SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el C. Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal declara iniciada la presente sesión de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz Lic. Heriberto Martínez García manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA. CÚMPLASE. -----

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029



H. Ayuntamiento 2026-2029



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA

ACTA DE CABILDO 010



FORTÍN
GOBIERNO MUNICIPAL

GRANDE OTRA VEZ



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA

TERCERO. - PRESENTACIÓN DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS; EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ (LOPSRE) Y 5 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ (RLOPSRE). - - - - -



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA

El C. Presidente Constitucional Alfonso Efraín Marín Delfín, expone al Pleno, que a efecto de dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 12 de la LOPSRE, presenta conforme lo estatuido en el numeral 5 del RLOPSRE la integración del Comité de Obras Públicas y Servicios relacionados con Ellas: - - - - -



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA QUINTA

REPRESENTACIÓN EN EL COMITÉ	INTEGRAN:
Presidente	Titular de la Dirección de Obras Públicas
Secretario Técnico	Titular de la Coordinación de Desarrollo Urbano
Vocales Permanentes	Titular de la Tesorería Municipal
	Titular de la Coordinación del Ramo 033
Asesores	Titular del Órgano Interno de Control Municipal
	Titular de la Coordinación Jurídica
Invitados	Los servidores públicos encargados de exponer o aclarar aspectos técnicos, administrativos, financieros o de cualquier naturaleza, relacionados con la materia objeto de la contratación para el cual hubieren sido convocados.



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA

Continúa informando al Órgano Deliberativo que: - - - - -

- El Presidente y los Vocales tendrán derecho a voz y voto, quedando prohibida la abstención; - - - - -
- Los Asesores, Invitados y el Secretario Técnico, solo contarán con voz;



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SECRETARÍA



H. Ayuntamiento 2026-2029



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

ACTA DE CABILDO 010

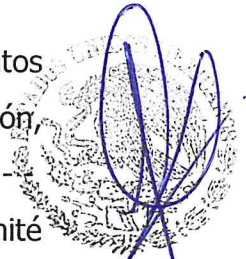


FORTÍN
GOBIERNO MUNICIPAL

GRANDE
OTRA VEZ

REGIDURÍA PRIMERA

- los Asesores deberán emitir sus comentarios u observaciones de los asuntos presentados ante el Comité, de manera previa o en la misma sesión, argumentando lo conducente en relación con los mismos; - - - - -
- Cuando el número de Vocales permanentes sea par, el Presidente del Comité tendrá voto de calidad; - - - - -
- Los Invitados sólo permanecerán en la sesión durante la presentación y discusión del tema para el cual fueron invitados. - - - - -



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA

Y concluye instando al Secretario del Ayuntamiento, en ejercicio de conclusión del presente cabildeo tome su sentido del voto al Pleno. - - - - -

El Lic. Heriberto Martínez García, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, solicita a las y los ediles que quienes se pronuncien por la afirmativa de integrar e instalar el Comité en discusión, se manifiesten levantando la mano. - - - - -



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS; EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ (LOPSRE) Y 5 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ (RLOPSRE). - - - - -



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA QUINTA

CUARTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS. - - - - -

En su carácter de Presidente Constitucional el C. Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, retoma el uso de la voz para el desahogo del presente, da lectura a la solicitud previamente entregada: oficio OP-082/2026, signado por el servidor público titular de la dirección de Obras Públicas arquitecto José Luis García García y en el cual



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SINDICATURA



H. Ayuntamiento 2026-2029



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029

PRESIDENCIA

ACTA DE CABILDO 010



FORTÍN

GRANDE OTRA VEZ



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA PRIMERA

reporta EN CEROS toda vez que no se han realizado obras con los Fondos FAISMUN y FORTAMUNDF; por lo anterior, les solicita se sirvan en votación económica se manifiesten quienes estén por la afirmativa levantando su mano. -----

ACUERDO. - SE APRUEBA DE FORMA UNÁNIME EL REPORTE DE OBRAS PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS EN EL SENTIDO SIN MOVIMIENTOS, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

QUINTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA NOMINACIÓN CALLE SAN CAMILO, A LA VIALIDAD DETERMINADA AL NORTE POR LA CALZADA MORELOS Y EN SU OPUESTA CALLE 4 SUR SAN CAMILO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN CAMILO, CONGREGACIÓN DE TLACOTENGO, MUNICIPIO DE FORTÍN, VERACRUZ Y AMPLIAMENTE CONOCIDA COMO CALLE SAN CAMILO. -----

En uso de la voz el C. Presidente Municipal Alfonso Efraín Marín Delfín, se dirige a las y los ediles, les pide retomar el Escrito Ciudadano recibido en fecha veintiséis de febrero del año corriente, mediante el cual vecinos del fraccionamiento Sama de Grado solicitan se defina nombre para la vialidad que permite el acceso a sus viviendas entre otros avecindados, comenta que: "esta se ubica en la Localidad de San Camilo, Congregación de Tlacotengo y es determinada al norte por la calzada Morelos y en su opuesta calle 4 sur San Camilo, se buscó el Código de Ubicación Abierta: W29H+3F Fortín, Veracruz (Sistema de Dirección Digital basado en la latitud y longitud), en el que se pudo observar que efectivamente el tramo a que se hace referencia en el presente no tienen una dirección con nomenclatura, lo que además fue confirmado mediante un recorrido presencial a la vialidad que nos ocupa".

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
CIUDADANÍA CUARTA



H. Ayuntamiento 2026-2029



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029

ACTA DE CABILDO 010



FORTÍN

GRANDE OTRA VEZ



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA PRIMERA

Continúa informando que la nominación propuesta tiene coherencia con la identidad de la comunidad, además de que no se crean controversias al no referirse a persona alguna, concluye su exposición mencionando que hoy sujeta la actual toma de decisión a este Cuerpo Edilicio, como representantes de la ciudadanía y población fortinense; se dirige al servidor público Lic. Heriberto Martínez García, instruyéndole que en su carácter de Secretario del Ayuntamiento en orden de escaños compile el sentido del voto a la presente propuesta. -----

El C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Heriberto Martínez García menciona que se sirvan en votación económica manifestarse a mano alzada, quienes se encuentren por la afirmativa en el presente punto de acuerdo. -----

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS NOMBRAR CALLE SAN CAMILO, A LA VIALIDAD DETERMINADA AL NORTE POR LA CALZADA MORELOS Y EN SU OPUESTA CALLE 4 SUR SAN CAMILO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN CAMILO, CONGREGACIÓN DE TLACOTENGO, MUNICIPIO DE FORTÍN, VERACRUZ Y YA AMPLIAMENTE CONOCIDA COMO CALLE SAN CAMILO. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

SEXTO. - CONOCIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN ADMINISTRATIVA AFECTA AL PANTEÓN MUNICIPAL UBICADO EN FORTÍN, VERACRUZ. -----

El Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, en su carácter de Presidente Municipal hace uso de la voz y dirigiéndose al Pleno menciona: "Sirva este Pleno para dejar constancia que en este acto se oficializa la entrega recepción administrativa correspondiente al Panteón Municipal, generada a partir de la solicitud realizada por la titular de la Regiduría Cuarta Lic. Daniela Amanda Aguilar Huerta, esto, en su carácter de titular de la Comisión de Registro Civil, Panteones y Reclutamiento", concluye mencionando que será receptor de la entrega la persona servidora pública titular de la Jefatura de Panteones; esto, ante el Órgano Interno de Control.-----

Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 SINDICATURA



H. Ayuntamiento 2026-2029



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

ACTA DE CABILDO 010

PRESIDENCIA



FORTÍN
GOBIERNO MUNICIPAL

GRANDE
OTRA Vez



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA PRIMERA

Solicita el uso de la voz el titular de la Regiduría Primera C. Jesús Flores Vázquez, concedida esta expone, que reconoce la decisión tomada por la Regidora Cuarta, esto, ya que ellos, conforme lo establece la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, como Ediles son solamente vigilantes de las Actividades Institucionales y no ejecutores; concluye congratulando directamente por su acción, a la Licenciada Daniela Amanda Aguilar Huerta. -----



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

SÉPTIMO. - PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. -----

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Alfonso Efraín Marín Delfín, insta al Órgano Colegiado, se conceda el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento licenciado Heriberto Martínez García, para dar mayor claridad al anexo que refiere este punto y que con antelación fue entregado. -----



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA QUINTA

En uso de la voz el titular de la Secretaría del Ayuntamiento refiere que en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas informa al H. Ayuntamiento, insertando documental para pronta referencia: -----



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA SEGUNDA

Sirva este para dar cumplimiento de la obligación establecida en el numeral 70, fracción VII de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre informar a ustedes las actividades realizadas en esta Secretaría durante el mes de **febrero de 2026**. -----

El Secretario del Ayuntamiento:

- **048 atenciones personales** a: Ciudadanas y Ciudadanos;
- **24 Reuniones de trabajo con Titulares de:** 04 Contraloría, 03 Tesorería; 07 Agentes municipales (Villa Unión 01, Monte Salas 03, Villa Libertad 01, Tlacotengo 01, Coapichapan 01), 01 Dirección de Obra Pública y 02 Archivo;
- Se estuvo presente y levantaron actas de **07 Sesiones de Cabildo;**
- **Se ingresó** de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos **\$8,643.00** por 67 certificaciones realizadas a: constancias expedidas por Jefes de Manzana y Agentes Municipales.



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA TERCERA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
**SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO**

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SINDICATURA



H. Ayuntamiento 2026-2029



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

ACTA DE CABILDO

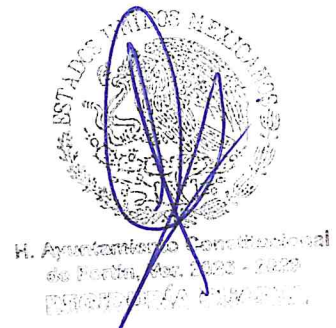


FORTÍN
Municipio

GRANDE
OTRA
VEZ



REGIDURÍA PRIMERA



Respecto de las Dependencias coordinadas por esta Secretaría,

Unidad Municipal de Protección Civil:

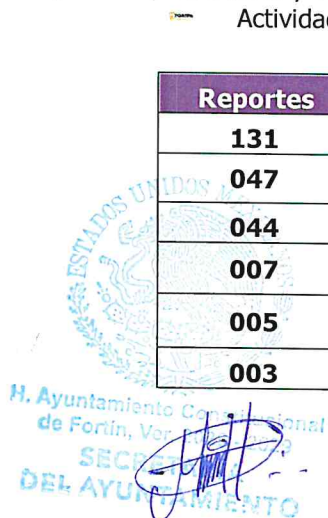
Actividad / Servicio	Total
Inspección Técnica	15
Apoyo de vialidad	14
Incendio de pastizal	08
Urgencia Medica	08
Retiro de abejas	07
Resguardo de Evento	04
Rescate animal	04
Árbol caído	03
Incendio de vivienda	02
Fugas de gas	01
Delimitación de zona de riesgo	01
Búsqueda de persona desaparecida	01
Monitoreo de Rio Metlac	01
Total de servicios	69



Atención Ciudadana

Durante el mes se atendió a la ciudadanía a través de los siguientes canales: Atención personal; Telefónica y Vía WhatsApp;
Actividad en proceso.

Reportes	Pendientes	Atendidas	Responsable
131	105	026	Alumbrado Público
047	031	016	Parques y Jardines
044	044	000	Obra Pública
007	004	003	Ecología
005	002	003	Regiduría Quinta
003	003	000	Desarrollo Urbano





H. Ayuntamiento 2026-2029



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029

ACTA DE CABILDONIO



FORTÍN

GRANDE OTRA VEZ



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA PRIMERA

Archivo Municipal

Actividad	Meta	Avance	Faltante
Envío y/o recepción de oficios	100%	100%	0%
Revisión de Cajas de Archivo	100%	010%	90%
Identificación de Documentos	100%	010%	90%

Se concluye sin que medien cuestionamientos al mismo.

ACUERDO. SE TIENE POR CUMPLIMENTADA LA OBLIGACIÓN DE LEY CON EL INFORME DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. COMUNÍQUESE. -

OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES. -

En este Punto del Orden del día, el Secretario del Ayuntamiento informa a los servidores públicos integrantes del Cuerpo Edilicio, que no se recibió solicitud para someter a análisis, por lo que se procede a continuar con el siguiente punto del día.

NOVENO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. -

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Heriberto Martínez García, continuando con el desarrollo de la sesión da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento remita un tanto certificado de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de Ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo a las diez horas del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificando en su contenido y firma. **Conste.**

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029

Alfonso Efraín Marín Delfín

Presidente Municipal



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

C. María Cecilia Rodríguez Reyes

Sindica Única



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA QUINTA



H. Ayuntamiento 2026-2029



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ



ACTA DE CABILDO 010



C. Jesús Flores Vázquez
Regidor Primero



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA

C. Laura Karina Lezama Miranda
Regidora Segunda



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA

C. Denia Abril Amaro Sánchez
Regidora Tercera



Lic. Daniela Amanda Aguilar Huerta
Regidora Cuarta



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA QUINTA

C. Martín Manuel Montiel Victoria
Regidor Quinto



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SECRETARÍA

Lic. Heriberto Martínez García

Secretario del Ayuntamiento

Razón: Esta foja de firmas corresponde al acta de cabildo número 010, levantada en sesión de fecha diez de marzo del año 2026. **CONSTE.** -----